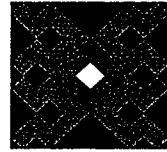


Leticia

RECIBIDO
15 FEB 2022
12:41h-5



LXV
LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA LOCAL
SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

RECIBIDO
15 FEB 2022
13:02

SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

EL PODER DEL PUEBLO

15 FEB 2022 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

OFICIO N° HCEO/LXV/D-06/043/2022.

Asunto: Se remite Punto de Acuerdo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca 15 de febrero de 2022.

DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

LIC. JORGE ABRAHAM GONZALEZ ILLESCAS
Secretario de Servicios Parlamentarios del H. Congreso
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
Presente

Quien suscribe **C. DIPUTADA LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO**, Integrante del Grupo Parlamentario de MORENA de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 730 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 54 fracción I, 61 fracción I y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, presento **Proposición con Punto de Acuerdo** por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO; AL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA (CAO) Y; AL TITULAR DE LA DELEGACIÓN EN OAXACA DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT), PARA QUE EN EL AMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, FUNCIONES Y ATRIBUCIONES, REALICEN LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA HUAJAUAPAN DE LEÓN-MARISCALA DE JUÁREZ, DEL KILOMETRO 10+000 AL 80+200, MISMA QUE ABARCA LOS MUNICIPIOS DE SAN GERONIMO SILACOAYAPILLA, SAN JOSÉ AYUQUILA, SAN MIGUEL AMATITLAN, SANTA CRUZ TACACHE DE MINA, SAN NICOLAS HIDALGO Y GUADALUPE DE RAMÍREZ, TODA VEZ DE QUE DICHA VÍA DE COMUNICACIÓN SE ENCUENTRA EN PESIMAS CONDICIONES, LO QUE PONE EN RIESGO LA VIDA DE LOS QUE LA TRANSITAN Y DIFICULTA LA COMUNICACIÓN ENTRE ESTOS MUNICIPIOS Y LA CAPITAL DEL ESTADO.

Lo anterior, a efecto de que sea incluida en el orden del día de la próxima Sesión Ordinaria del Pleno Legislativo.

Sin otro particular, cuido decirte cordial saludo.



RESPECTUOSAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

[Handwritten signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
DISTRITO VI

HEROICA CIUDAD DE
HUAJAUAPAN DE LEÓN





"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

C. DIPUTADA MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXV LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE

La que suscribe **C. DIPUTADA LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO**, Integrante del Grupo Parlamentario de MORENA de la LXV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, 59 fracción LIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; y 54 fracción I, 61 y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, someto a la consideración de este Pleno Legislativo, **Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO; AL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA (CAO) Y; AL TITULAR DE LA DELEGACIÓN EN OAXACA DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT), PARA QUE EN EL AMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, FUNCIONES Y ATRIBUCIONES, REALICEN LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA HUAJUAPAN DE LEÓN-MARISCALA DE JUÁREZ, DEL KILOMETRO 10+000 AL 80+200, MISMA QUE ABARCA LOS MUNICIPIOS DE SAN GERONIMO SILACOAYAPILLA, SAN JOSÉ AYUQUILA, SAN MIGUEL AMATITLAN, SANTA CRUZ TACACHE DE MINA, SAN NICOLAS HIDALGO Y GUADALUPE DE RAMÍREZ, TODA VEZ DE QUE DICHA VÍA DE COMUNICACIÓN SE ENCUENTRA EN PESIMAS CONDICIONES, LO QUE PONE EN RIESGO LA VIDA DE LOS QUE LA TRANSITAN Y DIFICULTA LA COMUNICACIÓN ENTRE ESTOS MUNICIPIOS Y LA CAPITAL DEL ESTADO**, de conformidad con las siguientes:




1

CONSIDERACIONES

PRIMERO.- Para un buen desarrollo y traslado de los pueblos y comunidades se requiere contar con vías de comunicación ágiles, suficientes y sobre todo en óptimas condiciones, es decir, es indispensable que las carreteras estén en condiciones de generar los elementos básicos de competitividad que a su vez posibilite nuevas oportunidades de desarrollo económico, social y cultural, elevando la productividad de sus regiones.



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
14 ORIENTE, NÚMERO 1, SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA. C.P. 71248
+951 5020200 / +951 5020400, EXTENSIÓN 3009

 CongresoDelEstadoDeOaxaca
 CongresoOaxaca_
 congreso0oaxaca

“2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”

Con el paso de los años y las inclemencias del tiempo las carreteras sufren un desgaste constante, aunado a la falta de mantenimiento por parte de las autoridades responsables, dando como resultado el mal estado de las vías de comunicación terrestre, haciéndolas intransitables.

SEGUNDO.- Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO), como Organismo descentralizado del Gobierno del Estado, tiene como misión realizar la planeación, programación, presupuestación, construcción y mantenimiento de la infraestructura en materia de caminos rurales, carreteras alimentadoras y puentes; y en su caso servicios auxiliares y conexos a los mismos que deriven de programas propios o convenios con la federación, municipios o particulares para el desarrollo de la economía del Estado; ampliando la cobertura y accesibilidad de los servicios, logrando la integración de los oaxaqueños y respetando el medio ambiente.

En ese sentido, corresponde a Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO) el mantenimiento de la red caminos y aeropistas, así como promover y facilitar la integración de las distintas regiones que conforman la entidad, mediante la construcción de los ejes carreteros, la modernización de la infraestructura y la construcción de los caminos rurales y puentes necesarios para la promoción del desarrollo regional y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades del Estado de Oaxaca.

De igual forma corresponde a la Delegación en Oaxaca de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, participar en la planeación, coordinación y evaluación de los programas carreteros para la construcción y modernización de la red federal de carreteras, así como para la construcción, modernización, reconstrucción y conservación de los caminos rurales y alimentadores.

TERCERO.- Ahora bien, en la carretera que conduce de Huajuapán de León a Mariscala de Juárez, del kilómetro 10+000 al 80+200, misma que abarca los municipios de San Gerónimo Silacoayapilla, San José Ayuquila, San Miguel Amatitlán, Santa Cruz Tacache de Mina, San Nicolás Hidalgo y Guadalupe de Ramírez, se observa claramente la falta de atención y mantenimiento, ya que varios de sus kilómetros se encuentran en pésimas



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

condiciones, lo cual dificulta el traslado y pone en riesgo la vida de las personas que a diario utilizan dicha vía de comunicación terrestre.

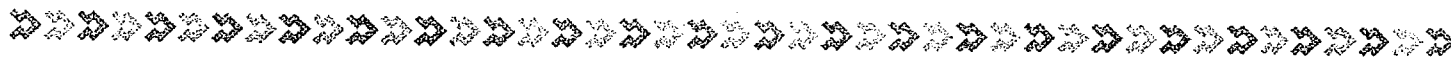
Esta falta de mantenimiento y rehabilitación a la carretera de Huajuapán de León-Mariscala de Juárez, en su tramo del kilómetro 10+000 al 80+200, ha provocado frecuentes accidentes de vehículos, debido a su mal estado, siendo un reclamo constante de los ciudadanos y automovilistas que transitan por dicha carretera, quienes demandan que a la brevedad la Dirección General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO) y la Delegación en Oaxaca de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), cumplan con sus funciones, atribuciones y facultades para la realización de las gestiones y trabajos necesarios para la rehabilitación y mantenimiento del citado tramo carretero.

En razón a lo anteriormente expuesto y fundado, la suscrita, como representante y voz del pueblo, específicamente en la región que represento, estoy obligada a ser portadora de las demandas y exigencias que se me presentan, razón por la cual someto a consideración de esta soberanía, el presente:

3

ACUERDO

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO; AL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA (CAO) Y; AL TITULAR DE LA DELEGACIÓN EN OAXACA DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT), PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, FUNCIONES Y ATRIBUCIONES, REALICEN LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA HUAJUAPAN DE LEÓN-MARISCALA DE JUÁREZ, DEL KILOMETRO 10+000 AL 80+200, MISMA QUE ABARCA LOS MUNICIPIOS DE SAN GERONIMO SILACOAYAPILLA, SAN JOSÉ AYUQUILA, SAN MIGUEL AMATITLÁN, SANTA CRUZ TACACHE DE MINA, SAN NICOLAS HIDALGO Y GUADALUPE DE RAMÍREZ, TODA VEZ DE QUE DICHA VÍA DE COMUNICACIÓN SE ENCUENTRA EN PESIMAS CONDICIONES, LO QUE PONE



Lety
Collado
DIPUTADA LOCAL
DISTRITO 06 * HUAJUAPAN DE LEÓN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV
LEGISLATURA
EL PODER DEL PUEBLO

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

EN RIESGO LA VIDA DE LOS QUE LA TRANSITAN Y DIFICULTA LA COMUNICACIÓN ENTRE ESTOS MUNICIPIOS Y LA CAPITAL DEL ESTADO.

Dado en la sede del H. Congreso del Estado, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a los 15 días de febrero del año 2022.

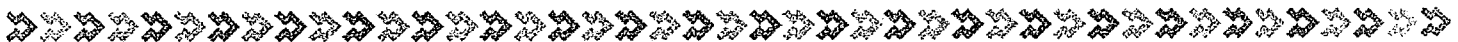


RESPETUOSAMENTE
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO.
DISTRITO VI
HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN

4

EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO; AL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA (CAO) Y; AL TITULAR DE LA DELEGACIÓN EN OAXACA DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT), PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, FUNCIONES Y ATRIBUCIONES, REALICEN LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA HUAJUAPAN DE LEÓN-MARISCALA DE JUÁREZ, DEL KILOMETRO 10+000 AL 80+200, MISMA QUE ABARCA LOS MUNICIPIOS DE SAN GERÓNIMO SILACOAYAPILLA, SAN JOSÉ AYUQUILA, SAN MIGUEL AMATITLÁN, SANTA CRUZ TACACHE DE MINA, SAN NICOLÁS HIDALGO Y GUADALUPE DE RAMÍREZ, TODA VEZ DE QUE DICHA VÍA DE COMUNICACIÓN SE ENCUENTRA EN PESIMAS CONDICIONES, LO QUE PONE EN RIESGO LA VIDA DE LOS QUE LA TRANSITAN Y DIFICULTA LA COMUNICACIÓN ENTRE ESTOS MUNICIPIOS Y LA CAPITAL DEL ESTADO.



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
14 ORIENTE. NÚMERO 1. SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA. C.P. 71248
+951 5020200 / -951 5020400. EXTENSIÓN 3009

CongresoDelEstadoDeOaxaca
 CongresoOaxaca_
 congreso0axaca